

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.464

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Miércoles 29 de Mayo de 1912

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los suabonos se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Vapores correos franceses DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido, directo el 12 de cada mes, por el puerto de Almería, para transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos **Formosa, Pampa, Plata, Paraná, Salta y Valdivia**

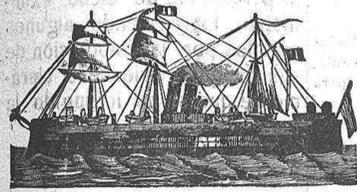
saldrá de Almería el 12 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería



DE ALMERIA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes Correos de la Compañía Francesa de Navegación á Vapor CYP FABRE y C.ª de Marsella.

El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

MADONNA

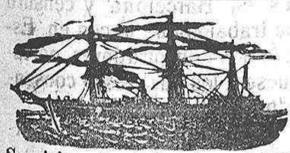
saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 19 de Junio de 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para la Habana y EL CANADA y billetes de ferrocarril para los Estados de CALIFORNIA, COSTAS DEL PACIFICO, TEXAS, NUEVO MEXICO, VIRGINIA, CAROLINA, GEORGIA, ARIZONA, NEVADA, LUISIANA, ALABAMA, MISISIPI, ETC.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telégrafo sin hilos, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISOS: Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Para que esta Agencia pueda hacer el cálculo con la mayor exactitud posible, es necesario que los interesados manden sus documentos en regla y con bastante anticipación, y que no lo dejen, como acostumbra, para traerlos el mismo día que salga el vapor, porque este sistema trae perjuicios para ellos, para la Compañía y para la Agencia. Por consiguiente no se considerará como solicitante de plaza al que no la pida en firme mandando los documentos. Los pasajeros han de estar en Almería 2 ó 3 días antes de la salida del buque, para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y El Caribe, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 pesos. (35 duros españoles).

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia), Almería.



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transport Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á **BUENOS AIRES (América del Sur)**, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos **Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.**

SALTA

saldrá de Almería el 22 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámaras de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatario, Hijo de Ricardo Gimenez S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

Puntales para parrales Azufre sublimado

Orozco y C.ª, S. en C. Príncipe, 34.

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases
Plaza de Canalejas (antes Flores).
JUAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD)
acreditada hace más de 25 años en el

Pen dormido y demás clases. Especialidad en Pen de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdelenas. Pen dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.
¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.

La única máquina QUE TIENE EL

TECLADO COMPLETO y la escritura enteramente visible ES LA NUEVA

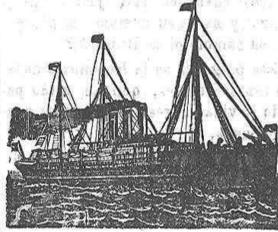
"Smith Premier"

que representa **HERRERA**

¡Todo el mundo la admira!

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRAL AMERICANA



"ALICE"

saldrá del puerto de Almería el día 3 de Junio de 1912, para **BUENOS AIRES**, con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario **M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.**

Nuestra es la culpa.

II
No es solamente de ahora, la dignidad y el amor al trabajo de los almerienses, sino que en todas épocas se distinguieron por esas mismas inapreciables cualidades.

Cuando hace muchos años, terrible inundación asoló nuestras vegas, convirtió en río á nuestra capital y seres humanos, predios y ajuares enteros fueron arrastrados hasta el mar, la voz doliente de Almería no se elevó á los poderes públicos ni á la caridad mundial, para estender la mano y pedir una limosna, sino que por todas partes y de todos los labios no salían otras frases, sino la de pedir trabajo.

El entonces ministro y hoy Presidente, señor Canalejas, nos visitó y él mismo quedó admirado de que un pueblo que había sufrido tantas pérdidas, rehusera las dádivas y solo pidiera ocupación para sus braceros.

Y hoy como ayer, se vuelve á repetir tan hermoso espectáculo. Almería agobiada por la crisis agraria, tampoco pide reparto de dinero, reclama obras hidráulicas que cambien el porvenir de nuestra comarca, trabajos que nos rediman de la eterna esclavitud de la miseria, elementos de vida para que nuestra provincia prospere y sus hijos no tengan que emigrar.

No es, pues, Almería un pueblo de vagos y pordioseros, sino de gente digna y honrada que quiere redimirse de su pobreza habitual.

Si los Gobiernos no fueran máquinas administrativas, que carecieran de sentido común, se fijarían en que las demandas que siempre reclama Almería, no están basadas en egoísmos malsanos ni en pedigríes ridículas, y trataría de atenderlas, para que pudiésemos trocar nuestros miserables andrajos por el ropaje que visten los pueblos cultos y adelantados.

Esas son siempre las aspiraciones de los almerienses, redimirse por el trabajo, progresar y llegar al grado de adelantamiento de otras comarcas; esos son nuestros sueños, nobles y edificantes.

No somos, pues, los hijos de esta bendita tierra, que más debemos amar cada día por verla infortunada, haraganes y vagos que tendidos en nuestros miserables lechos, nos conformamos con nuestra mala suerte ó estrella; al contrario, sentimos y aspiramos constantemente ansias de progreso y mejoramiento.

Podrán faltarnos algunas cualidades, mayor virilidad, los cinismos del matón de oficio, los desplantes del truhan, las marrullerías del ladrón, pero nos sobra hidalguía, nobleza, dignidad y amor al trabajo.

Contra dos ó tres centenares

de hombres, que no merecen tal nombre, y que viven parásitos sobre la sociedad, sin torturar su imaginación, sin trabajar ni producir, hay miles y miles de almerienses modelos de laboriosidad, de ingenio, que laboran diariamente acaso sin encontrar flores que libar para llenar de miel, la colmena, pero poniendo siempre su esfuerzo corporal los unos, su inteligencia los otros, en el arduo problema de vivir y hacer prosperar á una comarca que carece de elementos para ser habitada.

¿Es que por ventura la provincia de Almería cuenta con agua suficiente para sus cultivos, tiene acaso sus campos cruzados por carreteras, tenemos muchas vías férreas y comunicaciones marítimas? ¿Nuestras vegas cuentan con grandes alumbramientos de agua, con pantanos, pozos artesianos y las mil mejoras que otros países tienen?

No, pues achacar á todo eso la falta de nuestra pobreza y que no se traduzca nuestra miseria por propia inercia é ineptitud, sino porque hasta aquí no conocimos que pertenecíamos á España, sino solo para tributar y nunca para recibir la protección justa y racional que nos librara de nuestra pobreza innata.

Siendo Almería la última provincia, en cuanto al número de kilómetros de carreteras que la atraviesan, no teniendo nuestra provincia obras hidráulicas, á pesar de su pertinaz sequía, estando nuestro hermoso puerto aislado de Marruecos, siendo mezquinos nuestros caminos férreos, no es posible que pueda vivir y mucho menos progresar.

País donde la agricultura no florece porque no cuenta con grandes llanuras, sino con terrenos pedregosos y rocosos, sumamente accidentado y en planos inclinados donde toda la escasa agua que cae del cielo y la tierra vegetal van al mar, no puede ser próspero.

País donde los medios de comunicación terrestre y marítima escasean, no puede tener progreso en su comercio.

La buena voluntad de los almerienses, su amor al trabajo, sus anhelos de progreso, se estrellaron siempre y se estrellarán contra esos elementos que nos rodean y nos imposibilitan el prosperar, creados unos por la propia naturaleza, sostenidos otros por la incuria, el olvido y la miseria de los gobiernos deseosos de estrujar la media naranja, pero poco amigos de distribuir el jugo necesario á los pueblos, como no sea por medio de la influencia ó el capricho.

NOTICIAS MINERAS

Por esta J.atura de Minas se han hecho las siguientes notificaciones para que presenten en el plazo de 10 días el papel correspondiente para las minas que se expresan:
Don Simón Fuentes Caparrós, mina

«El Saneamiento», de Carboheras; don Fernando Fornovi, idem «La Beata», de Terrillas; don Juan Alcaráz-Jaen, idem «Trinidad», de Géiga; y don Serafín Basterrechea, idem «Marucha Morasayas», de Escullar.

También se notifica á don Enrique Nin de Cardona, que tienen necesidad de nombrar en el plazo de 15 días una persona que los represente en esta capital á los efectos de la expropiación forzosa en el expediente incoado para ocupación de terrenos de su propiedad solicitada por la Compañía «The Bazarres», con objeto de establecer un cable aéreo.

OTRA PETICION

Exposición de la Cámara de Comercio.

Hé aquí la Exposición que la Cámara Oficial de Comercio de nuestra capital, ha dirigido al señor ministro de Fomento.

Hoy solo publicamos la mitad de ese documento, debido á su mucha extensión y á la falta de espacio de que disponemos:

EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO. — MADRID.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia, atenta siempre á la defensa de los intereses de las clases, cuya representación ostenta, y cumpliendo los deberes que le encomienda la ley de su creación, respecto del fomento y desarrollo del tráfico mercantil en la zona de su jurisdicción, ante V. E. parece y respetuosamente expone: Que por el Círculo Mercantil é Industrial de esta ciudad se dirigió á V. E. con fecha 9 del actual, razonada en tancia formulando las siguientes peticiones:

Primera. Que se cumpla por parte de la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, el artículo 12 del pliego de condiciones para su concesión, en lo que respecta al material móvil que debe tener para la explotación de la línea; y que si en un plazo breve no adquiriere todo el que viene obligado á tener, se declare caducada la concesión y el Estado se incaute de la línea.

Segunda. Que se dicte una disposición de carácter general, unificando todas las tarifas especiales de las diversas Compañías ferroviarias.

Tercera. Que se restablezca el tren mixto número 5, que ha sido suprimido desde primero del actual, y aparezca en el vigente cuadro de marcha con el carácter de mixto discrecional.

Cuarta. Que por la Dirección general de obras públicas se apruebe el proyecto de vía marítima, presentado por la Junta de obras de este puerto.

Esta Cámara se adhiere por la presente á los anteriores peticiones, y se permite insistir cerca de V. E. uniendo su débil voz á la muy autorizada de la dignísima representación parlamentaria de esta provincia, sobre la conveniencia de adoptar urgentes resoluciones respecto de las anteriores peticiones formuladas, por altas razones de salud pública, y en evitación de los graves trastornos que sospechamos se nos avecinan, dada la excitación de los ánimos contra los mantenedores de procedimientos, que sin ningún género de duda, pueden ensañarse de abaratos.

Esta Corporación Oficial, que tanto se ha distinguido siempre por su respeto á las leyes, por cuanto en la ley re-

Para nuestros diputados.

Desde hace tiempo venimos diciendo en estas columnas que no se construyen cuarteles en Almería, porque el ministro de la Guerra no quiere, y nuestros representantes no le hacen querer.

El ministro de la Guerra actual, el anterior y cuantos hemos tenido la desgracia de padecer, se aferran en que Almería construya por su cuenta los cuarteles y eso no se ha visto en parte alguna.

Y para que no qupa duda, miren los que no entienden de estas cosas y hablan mucho, lo que está sucediendo con Bilbao, lo que pasó con Córdoba y con todas las capitales españolas.

Los Ayuntamientos forman sus proyectos, anticipan por medio de un empréstito el dinero total, se construyen rápidamente los edificios y el Estado le reintegra a plazos, con los cuales se paga el empréstito y resulta de este modo que las poblaciones no hacen sacrificio alguno.

Bilbao ahora va a construir cuarteles por valor de «tres millones de pesetas», ¿y como lo va a hacer? En la misma forma que dejamos apuntado.

¿Qué pasa, pues, con las cosas de Almería, que ni los planes del general señor Álvarez de Sotomayor se realizan, ni aún se lleva a cabo el proyecto modestísimo que los periódicos locales han pedido a nuestros representantes y Ayuntamiento, para terminar el piso principal del cuartel de la Misericordia?

Nos dicen que el general Luque se halla animado de muy buenos deseos para Almería y decimos nosotros, que los buenos deseos se deben traducir en hechos, como los ha traducido para Bilbao.

LOS CUARTELES.

Los planes del general señor Álvarez de Sotomayor, son de una importancia tan extraordinaria que no pueden en manera alguna compararse con los de Bilbao, porque los de esta capital solo tienen un interés, el de que pueda beneficiar a dicha población y el que tenga más y mejores alojamientos nuestro ejército. En cambio los cuarteles ideados por el general señor Álvarez de Sotomayor, además de este interés, tienen el de su estrategia, lo que suponen para la nación, que se ahorraría en pluses en pocos años, el sacrificio que hiciera al construirlos.

¿Porqué, pues, siendo el plan de nuestros cuarteles más justo, lógico, racional y hasta económico, no prospera y en cambio el de Bilbao sí?

Esta pregunta se la hacemos a nuestros representantes, que se están pasando la vida en gestionar y nunca consiguen nada.

¿Es por ventura que Bilbao es de España y Almería no?

Si la capital vizcaína tiene sus representantes, también los tiene Almería.

¿Es justo que gaste el Estado tres millones de pesetas en Bilbao y en Almería el punto más cercano a Melilla, no emplee ni un solo céntimo?

¿Es razonable que el Estado invierta tres millones de pesetas en Bilbao sin esperanzas de reintegrarse de esta cantidad, y en cambio en Almería que en economía de pluses pueden volver a sus cajas esos millones, no los gaste?

¿Es que no hay sentido común, razón, justicia, ni lógica en España?

Viajeros

En el tren correo mar haron ayer con dirección a Granada, con objeto de sufrir exámen, los jóvenes alumnos de Derecho, don Plácido Langlo Rubio, don Juan Sáiz Martínez, don José Gómez y González, don Rafael Castañedo y don Gabriel Rubio.

—Para Gérgal salieron ayer don José Miura Casas, acompañado de su esposa y su señora madre doña Rosario Casas.

—A la ciudad de los Cármenes, el abogado don Francisco Acosta Inglat, hijo del inspector de Tribunales que en la actualidad se encuentra en Almería.

—También marchó a la misma capital el doctor en Derecho don Emilio Langlo Rubio.

—Esta mañana ha marchado a Madrid, el teniente de Ingenieros don Enrique Adrados y su señora doña Herminia de Vicente.

—Han regresado de Granada, el consiguatario de vapores, don Luis Gay y el fiscal del Gobierno civil don Darío López.

—De sus propiedades de Abucena, el diputado provincial don Gregorio Muñoz Calderón.

IODONE ROBIN

(PEPTONATO de YODO)

El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

CURA:

ARTERIO-ESCLEROSIS
ASMA, REUMATISMO
OBESIDAD, etc.

DOSIS: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día.—20 gotas equivalen a 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris

DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS
111, Claris, BARCELONA.

¡NO MÁS CANAS!

Restaurador progresivo del cabello, no mancha la ropa ni la piel, se puede aplicar con las manos como los aceites de tocador, produciendo el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

La mejor tintura instantánea, para el cabello y la barba.

Premiada con GRAN MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES.

De venta: Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe, 19.—Francisco Ibáñez, calle Vargas.—Representante, Eduardo Fernández López, Vergel 14.

Al por mayor, Prudencio López y hijo, Jerez de la Frontera.

Profesor BROCCA.
IDIOMAS—García Aliz 9

REUNION Consejo Provincial de Fomento

Ayer a las cinco de la tarde celebró su sesión mensual ordinaria, bajo la presidencia del comisario señor Lvynez (don Ramón) y con asistencia de los señores Miura de Najera, Melián, Esteban Navarro (D. M. y D. J.), Barjón, Orihuela Calvo y Monterreal.

Después de aprobada el acta de la anterior, se oyó lectura a un expediente sobre alumbramiento y elevación de aguas subterráneas en el pago del Cué, término de Alhama, que fué aprobado.

—Informado un expediente sobre instalación de seis muelles con carácter permanentes en la playa de las Almadravillas, para el embarque de mineral de hierro.

Después de varias consideraciones de los señores Orihuela, Miura, Estevan y Monterreal, se puso el asunto a votación, acordándose conceder la permanencia, con el voto en contra del señor Orihuela.

—Estado de cuentas del mes actual. Aprobado.

—Designación del representante del Consejo, que ha de asistir en nombre de la provincia de Almería, al Congreso Nacional de Viticultura que ha de celebrarse en Pamplona el próximo mes de Julio.

Fué designado el señor González Matallán, secretario del Consejo, y se levantó la sesión.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

De 1 a 3, calle del Cid número 7.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 de la mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

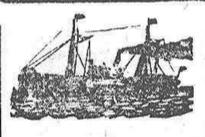
GACETILLAS

En la cuarta plana insertamos: Sección recreativa, Boletín Oficial, Sección religiosa, Movimiento marítimo, Tribunales, Notas útiles, Juzgado municipal, Exportación de patatas y Anuncios interesantes.

Los cocheros.

Una comisión del gremio de dueños de carruajes de alquiler, visitó ayer al Alcalde para solicitar que derogara la orden que dió anteaer de desaparición del punto enfrente del edificio de la Diputación provincial.

El Alcalde se negó terminantemente a ello.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español **BARCELONA**

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 4 de Junio de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se correrán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, **Luis Gay Padilla**, Puerta de Purchena, 4, Almería

A la patria.

El vapor «Turia», que ayer mañana fundó en este puerto, procedente de Orán, condujo de aquella plaza argentina, ochenta y dos braceros de esta provincia.

Herido en riña.

Ayer mañana ingresó en el hospital José Santibañán Sánchez, de 19 años de edad y de oficio cabrero, padeciendo una herida contusa en la cabeza y varias erosiones en el brazo izquierdo.

Dichas lesiones le fueron causadas en riña por Antonio Céspedes Redondo, de 26 años y también cabrero, cuando se encontraban en las Choicillas Bejs (Molinos de Viento) en unión de otros, discutiendo sobre unos pastos que habían adquirido el herido y un hermano del agresor.

Las heridas le fueron curadas de primera intención en la casa de socorro.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

Cuando el ejemplo

El teniente alcaide señor Rodríguez López, entregó ayer en la Secretaría del Ayuntamiento, el padrón de poleros que tienen derecho a los socorros de beneficencia municipal, en la sección segunda del distrito cuarto (San Sebastián).

Sobre una expropiación.

El Alcalde de Cuevas, ha devuelto a este Gobierno civil la notificación correspondiente del expediente de expropiación para las obras de la carretera de la Ballona al Jarojo.

Los estudiantes.

Ha ta el día quince del corriente, en que terminó el plazo para la matrícula de los alumnos que han de examinar e por enseñanza libre en la Universidad de Granada el próximo mes de Junio, se han inscrito 424 alumnos con 1.398 asignaturas.

Traslado.

Nuestro querido amigo don Luis Gómez Llamas, agente oficial en Almería del Banco Hipotecario de España, ha trasladado su domicilio a la calle de Alfareros número 1, 2º izquierda, e quina a la Puerta de Purchena.

Plazo que expira.

Advertimos a los padres o tutores de los reclutas del actual reemplazo, que hasta el día 31 del actual a las tres de la tarde, es admisible el primer plazo del compromiso contraído para la reducción del tiempo del servicio militar en filas.

Nueva estación.

En Linares se han recibido ya los planos de la nueva estación del ferrocarril, que va a construir la Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante.

El desequilibrio nervioso.

La neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS.

Junta de Cárceles.

Para el sábado próximo a las seis de la tarde, ha sido citada la Junta de construcción de la nueva cárcel de esta capital.

Recurso.

En el Ayuntamiento presentó ayer un recurso el arrendatario de la recaudación del arbitrio sobre carruajes, reclamando contra el acuerdo del Ayuntamiento, que le denegó pagarle los derechos que pedía por a formación del padrón de coches.

Nuevo funcionario.

Por el Delegado de Hacienda, ha sido nombrado Administrador Subalterno de Propiedades y Derechos del Estado del partido de Vélez-Rubio, don Miguel

García Alcaráz, el cual ha tomado posesión de dicho cargo.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la dilatación de los bronquios.

Café Suizo.

Vermouth Cinzano, legítimo de Turin. Una copa de este excelente vino con hielo y agua comú 30 céntimos. No hay aperitivo mejor ni más económico.

Plaga extinguida.

Según noticias oficiales, ha quedado extinguida la plaga de la langosta, salvo caso improbable de extraordinario retraso en la aviación, en el término municipal de Hércules-Overa.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a Juan Carmona Capel, Juan Ventura Galvez, Juan Murcia, José Capel, Francisco Gréjuz y Salvador Vidal Escamez, para que comparezcan en esta Audiencia, y a Miguel de Robe, Andrés Núñez, Juan Vera Fernández y José Escobedo para el Juzgado.

Entrega de donativo.

Por la Capitania general de Africa se llama a las viudas de cuatro cantoneros, asesinados por los rifeños, para hacerles entrega de un donativo.

Las carreras en España.

Con este título se ha publicado por el ingeniero don Juan Herreros, un libro de 200 páginas, en que se consiguen todos los datos que conviene conocer al que trate de seguir una carrera, por referirse a los estudios, porvenir tiempo invertido, etc. A su utilidad nos dicha obra la venta de su poco costo, que es sólo de 150 pesetas.

Nuevo Alcalde.

Por Real orden ha sido nombrado alcalde de Cuevas, don José González Grano de Oro.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 28

En el Senado.

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos, se abre la sesión.

Después de la lectura del acta de la anterior, el señor TABOADA protesta de que el municipio de la Coruña excluya del escudo los atributos reales.

El señor MAESTRE protesta también de que se supriman los pluses a la Marina. Pide además que los barcos se aprovisionen en Cartagena.

Le contesta el ministro de Marina señor PIDAL, diciendo que no puede acceder a lo solicitado por el señor Maestre, porque se aumentarían grandemente los gastos y además porque en otros puertos cada mil litros de agua cuestan media peseta y en el de Cartagena importan diez pesetas.

Entrase en la orden del día. El señor AGUILERA apoya una proposición presentada para que se conceda un empréstito por valor de cien millones de pesetas para la realización de obras en Madrid.

El ministro de la Gobernación señor BARROSO elogia el pensamiento y la acepta.

Después se aprueban varios dictámenes pendientes y se levanta la sesión.

En el Congreso.

A las 2,30 da comienzo la

sesión. Preside el señor conde de Romanones, notándose poca animación.

El ministro de Hacienda señor NAVARRO REVERTER puesto en pie, dió lectura a varias peticiones de crédito por valor de 55 millones de pesetas.

En ellos figuran 27 millones con destino a Fomento para la reparación de puertos y obras nuevas, 15 millones para Guerra y ocho para armamentos y municiones de la nueva escuadra.

Acto seguido comienza a discutirse el proyecto de construcción de carreteras.

El señor CALDERÓN defiende su voto, censurando el reparto hecho. Ataca la gestión del señor Gasset y lee además algunos datos para demostrar la parcialidad de dicho exministro favoreciendo algunos pueblos por la imposición de sus caciques, viéndose claramente que se ha infringido la ley.

Le contesta el señor ALCALÁ ZAMORA de la comisión.

Después continua discutiéndose el presupuesto de gastos.

El señor SALILLAS apoya su voto presentado al presupuesto de gastos, lamentándose de la soledad que reina en la Cámara.

Le contesta el señor COBIAN (hijo), y después de rectificar ambos, fué desechado el voto por 68 contra 14.

El señor Iglesias (don Pablo), explica su interpeleación acerca del juego en Vigo, San Sebastián y Barcelona.

También se ocupó de la suspensión de varias sociedades en Barcelona y censuró los trabajos que hacen en España los conspiradores portugueses, los cuales son consentidos por las autoridades.

Le contesta el señor CANALEJAS.

El señor ROMEO se conde de la catástrofe ocurrida en Villarreal, con motivo del incendio en un cine, pidiendo se adopten severas medidas para evitarlas.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO lee el laudo de los ferroviarios.

Se hacen otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión.

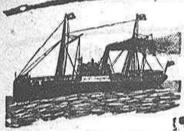
NOTICIAS DE MARRUECOS

Madrid, 28.

Noticias de Tánger

Se reciben telegramas de Marruecos que coinciden con las noticias publicadas en la prensa de hoy, notificando que existe gran preocupación por la situación de la harca en Fez hacia la parte del Muluya, la que reviste gran importancia.

Las noticias preocupan grandemente al Gobierno español, preocupación basada principalmente en lo que afecta a nuestro campo, puesto que los kabileños muestran un odio común o interés hacia lo que suponga civilización, tanto para los franceses como para los españoles.



Compañías Hamburguesas Americanas y Sudamericanas.-Vapores correos alemanes

Para **BUENOS AIRES**

El trasatlántico de nueva construcción

BUENOS AIRES

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 28 de Mayo y embarcarán en Cádiz el 1.º de Junio. La comida desde Almería y estancia en Cádiz es por cuenta de la Compañía, estando incluido en este precio la manutención y el billete hasta Buenos Aires.

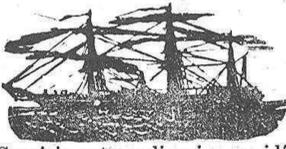
16 DUROS--Precio del billete de Almería á Buenos Aires 16 DUROS

Consignatarios en Almería, **ROMERO HERMANOS, Gerona 20.**

La próxima salida es:

VAPOR SANTA FE

Para este vapor se sale de Almería el día 18 de Junio próximo y de Cádiz y el día 22 del mismo.



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, según la económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Mayo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería

El capitán general de Melilla señor García Aldave, dice que aunque aumentan los contingentes reina completa tranquilidad.

De Fez reciben los cables numerosas cartas excitándolos á un ataque.

Las fuerzas indígenas realizan frecuentes paseos estando á la expectativa también de lo que pudiera suceder.

Rebeldes y franceses.

Esta tarde circularon insistentes rumores de haberse librado un sangriento combate entre rebeldes y franceses en las cercanías de Fez, donde el ejército del general Moinier había sufrido un millar de bajas y ocasionando la muerte de dicho general.

El presidente del Consejo desmintió los rumores.

A pesar de esto, la situación de Fez sigue siendo muy crítica.

En el combate de ayer los franceses tuvieron cuarenta muertos.

Para contrarrestar la actitud violenta de los rebeldes marroquíes, el Consejo celebrado en el Eliseo de París, acordó enviar urgentemente á Marruecos 47.000 hombres de Infantería colonial, tiradores españoles y artillería.

La huelga de los ferroviarios

Madrid 28.

Huelga solucionada

El Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, hablando con los periodistas, ha manifestado que la huelga que sostenían los ferroviarios de la Compañía de los Andaluces, ha quedado solucionada.

Después de muchas conferencias, ha quedado concertado el resultado de arbitraje, el cual consiste sustancialmente en la devolución de las cuotas impuestas en el Montepío, no habiendo represalias con aquellos que intervinieron en la huelga ni para aquellos que demanden la devolución de las imposiciones hechas.

Mañana será notificada oficialmente la solución de la huelga.

El servicio de líneas.—Laudado aceptado.

Devolución de cuotas

Desde Málaga comunican que los servicios de las redes andaluzas los hicieron hoy el alto personal de la Compañía, saliendo todos los correos.

El Gobernador notificó el laudo á los representantes obreros y de la Compañía siendo aceptado por ambas partes, quedando el Montepío para todos los huelguistas, y la Compañía devolverá las cuotas en un plazo de tres meses. Mañana se reanudarán los trabajos.

Barlo en Sevilla

El Gobernador de Sevilla ha telegrafiado al ministro señor Barroso, que ha llegado á aquella capital el socialista y jefe de los ferroviarios don Vicente Barrio.

Este al ser llamado por la

primera autoridad, negó que sus propósitos fueran turbar el orden con el solo anuncio de la celebración del mitin.

Catástrofe en Villarreal.

Madrid, 28.

Horrible incendio.—Sesenta y un muertos.—Numerosos heridos

El Gobernador civil interino de Castellón de la Plana ha telegrafiado al ministro de la Gobernación dando cuenta del horroroso siniestro ocurrido en un «cine» que funcionaba en Villarreal, pueblo perteneciente á dicha provincia.

Se ignoran las causas que originaron el siniestro, á consecuencia del cual han resultado muertos sesenta y un espectadores y diecisiete heridos, la mayoría gravemente.

El motivo principal que contribuyó á que el número de víctimas sea tan crecido, fué el de atropellarse confundidamente por salir del local, cuantas personas había en su interior, apenas se dieron cuenta de la catástrofe.

El cuadro que ofrecía el siniestro es verdaderamente horripilante; los bomberos luchaban con tesón por extinguir dicho incendio.

Tanto éstos como todas las autoridades del referido pueblo, trabajan sin cesar para la extracción de las víctimas, de entre los escombros.

Casi todos los heridos, que como decimos resultaron graves, han sido trasladados al Hospital de Castellón.

En la farmacia del pueblo recibieron asistencia cincuenta y seis personas.

El vecindario se muestra apenadísimo por el fatal accidente.

A Villarreal llegaron los gobernadores civil y militar de la provincia castellanense y numerosas fuerzas de caballería.

Más detalles de la catástrofe de Villarreal.—Escenas de dolor.—Cuatro horrosos.—61 muertos y 150 heridos.

Nuevos despachos recibidos de Castellón de la Plana, comunican la enorme sensación que ha producido la catástrofe ocurrida anoche en un cine de Villarreal.

El local habilitado para el espectáculo era un antiguo almacén de maderas de la calle de la Estación número 27, el cual tenía catorce metros de largo por seis de ancho, capaz para trescientas personas. Solo tenía dos puertas y estaba ocupado por 280 espectadores.

Se representaba la penúltima sección, y después de haberse otorgado el regalo se proyectaba la película «Moritz reporter y fotógrafo».

Serían las diez y media de la noche, cuando se incendió la película y el operador la cortó, cayendo el pedazo sobre otras que había en el suelo, las cuales ardieron como pólvora.

El público al darse cuenta de las llamas, comenzó á notar impaciencias, y á poco la

gente llena de terrible pánico y en medio de gran vocerío, se precipitó á las puertas.

La cabina convertida en hoguera, propagó las llamas á todo el cine. Los espectadores que se hallaban próximos á las puertas salieron á la calle, aunque algo chamuscados y algunos heridos.

La confusión fué enorme. Hombres, mujeres y niños luchaban ferozmente entre las llamas buscando salvación.

El espectáculo que presentaba el local era horrible y la catástrofe inevitable, porque las llamas obstruían las únicas dos puertas de salida.

Los tabloncillos del techo, enrojecidos, caían sobre el público. Ni un momento cesaron los gritos de socorro, ayes doloridos y continuos llantos. El cuadro era muy emocionante.

Algunos, desesperados, se arrojaban á las llamas buscando el medio de salir del cerco de fuego que los tenía detenidos; unos salían graves; otros perecían.

A las once de la noche, el cine estaba convertido en hoguera, y la gente seguía dentro asfixiándose unos y carbonizándose otros.

El vecindario y las autoridades que acudieron, en unión de los bomberos, trabajaron con gran heroísmo para aislar el cine y evitar que se propagara el incendio á una fábrica de alcohol, pero tropezaban con la falta de agua; muchos se acercaron á una acequia próxima, pero estaba seca.

Los heridos eran conducidos á las farmacias y hospital, en brazos de las autoridades y vecinos.

El convento de franciscanos fué puesto á disposición de las autoridades.

En la farmacia de Galduch fueron curados 70; en la de Amorós 20 y en la de Oleina, treinticinco.

Los heridos luchaban por ser curados cada uno el primero.

Entre tanto no se oían nada más que gritos desgarradores de familias desoladas que buscaban desesperados á sus deudos, presenciándose escenas indescriptibles. La benemérita y las autoridades hacían sobranos esfuerzos por consolarlas.

A las dos de la madrugada quedó dominado el fuego.

El público, la benemérita y las autoridades, pisando las cenizas humeantes, penetraron en el lugar de la catástrofe; el cuadro que se ofreció á su vista no pudo ser más terrorífico. En los rincones se veían montones de cadáveres carbonizados, la mayoría mujeres y niñas; porque los hombres, como más fuertes, pudieron salvarse primero.

Al ver los restos de las víctimas, horripila el pensar los sufrimientos de algunas. Solo quedan piltrafas y huesos calcinados.

Junto á un enorme tablón, se veía á una mujer abrazada á su hija, ambas carbonizadas.

En el último rincón del lugar llegaron en montón los cadá-

veres á 40; uno de ellos era el del confitero D. Joaquín Penallóna, que después de haberse salvado, penetró de nuevo en el local para salvar á su hija y perecieron ambos. Su esposa se halla en Valencia, donde le han practicado una grave operación quirúrgica.

El número de cadáveres que quedó colocado en la explanada del cinematógrafo ascendía á 61, y los heridos curados en las farmacias ascendió á 150; muchos de ellos fallecieron.

Durante toda la noche, el Viático anduvo por las calles, auxiliando á los que agonizaban.

El Alcalde publicó un bando agradeciendo á los vecinos los auxilios prestados y recomendando se retiraran á descansar.

Familias enteras han perecido en el incendio.

Las monjas se han mostrado incansables, ayudadas por el capellán del hospital.

Los heridos fueron auxiliados por los doctores Clará, y Forest, quienes han prestado relevantes servicios.

El Gobernador civil se trasladó á Villarreal en el primer tren, acompañado de algunos médicos y un botiquín, varios concejales, presidente de la Diputación y el jefe del partido conservador.

La ciudad ha amanecido enlutada. Las mujeres no cesan de llorar.

El juzgado ha comenzado sus diligencias, decretando el procesamiento del dueño del cine don Eduardo Pitart.

El local carecía de toda clase de seguridades.

A las siete de la mañana se ha efectuado la identificación de cadáveres.

Recordatorio á los Gubnadores

El ministro de la Gobernación señor Barroso ha telegrafiado á todos los gobernadores de provincia, recordándoles el más estricto cumplimiento de la famosa Real orden dictada por el ministro conservador señor Lacierva, sobre los cinematógrafos y su fun-

cionamiento, en evitación de sucesos como el que antes he comunicado.

Un hundiemento

Se ha recibido un telegrama oficial de Valencia, dando cuenta de que en Sagunto se ha hundido un muro en un almacén de carbón, resultando por consecuencia de tal hundiemento dos muertos y once heridos.

Elección de un senador

Se ha firmado un Real decreto, convocando para el domingo 24 de Junio la elección de un senador por la Academia de la Lengua Española.

Riña.—Un muerto

En la calle de Diego León riñeron hoy los albañiles Rafael Velasco, de 19 años de edad y Baltasar Pascual, por resentimientos.

Velasco, en un momento de arrebató dió á su contrincante una puñalada en el pecho que le partió el corazón.

Después le machacó la cabeza.

Renalón de Delegados

Esta tarde se reunieron en el Congreso los delegados de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con objeto de redactar la fórmula para solucionar el pleito de la división de Canarias.

Alumbramiento de un infante

La princesa Beatriz ha dado á luz esta noche un robusto infante.

A la presentación asistió el Gobierno y la familia real.

BOLSA.

4 por 100 Interior..... 85.05

5 por 100 amortizable. 101.05

Londres á la vista... 26.77

París á la vista..... 6.10

Conferencia.—Banquete

Los señores Maura y conde de Romanones han conferenciado esta tarde en el Congreso sobre la marcha de los debates.

Por la noche, en casa del conde de Romanones se ha celebrado un banquete, al que asistieron los señores Maura, Lacierva, Canalejas y el embajador inglés.

Motin en Rascafría

En el pueblo de Rascafría, cercano á Madrid, de 800 vecinos, se ha registrado un serio motin, impidiendo la venta

del monte á una Sociedad de maderas.

Los amotinados persiguieron al ingeniero y al darle alcance le obligaron á firmar un acta dando á los vecinos participación en el monte.

PERPEN

Líbras esterlinas.

NOTIZACION EN ALMERIA

El 28 de Mayo de 1912

PAGARON (23'76 cheque

(26'71 á 8 qtv

Salvador Romero y Hermanos

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10

Sombrereria Modelo

DE

CONSUELO RODRIGUEZ.

Ricardos, 1.—Almería.

Sombreros para señoras, señoritas y niñas, última novedad de estación, adornos, plumas y accesorios.

Lo más elegante, lo más moderno, lo más seleccionado.

CONAC FARO

EL MEJOR DEL MUNDO

De la poderosa Sociedad

Bodegas Bilbainas

ALAMBRE INGLES

SUPERIOR PARA PARRALES

Puntales y Palos de Pino

desde 2 1/2 á 8 varas.

JOHN MURISON

Fábrica de la Noria, Carretera de Granada.

ALMERIA

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA

sale:

De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por los Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

JOSE GIL

CALLISTA.

Calle de San Pedro, número 7.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Un periódico extranjero publica el siguiente anuncio: «Una señorita de buen humor desea casarse. Da lecciones a todo el mundo y no las recibe de nadie. Predice el porvenir, pero no quiere que nadie conozca su pasado. No tiene pretensiones, pero desea tener pretendientes.»

Entre novios: —Dime, Adelina, ¿soy yo tu primer amor? —Si, hombre, si, te lo juro. No sé en qué consiste que todos me pregunten lo mismo.

Receta culinaria

Huevos en pepitoria.—Cocer en leche ó en caldo de pescado una miga de pan hasta que se reduzca á masa. Dejarla escurrir y mezclarla con huevos, queso rallado y especias, batiendo en seguida la mezcla y haciendo una tortilla que se cortará en trocitos

cuadrados.—Preparar una salsa con manteca, uno ó dos huevos batidos, tomillo y perejil picado sal, pimienta, corteza de limón y un vaso de leche. Cocerla á lumbre lenta. Colocar los trozos de tortilla en un plato, y servirlos, rociados con esta salsa.

“Boletín Oficial”.

EXTRACTO DEL DIA 28. Ministerio de Fomento: Real decreto prorrogando por cuatro años el plazo fijado en otro, prohibiendo la exportación al extranjero de pájaros y caza mayor y menor. —Idem ídem: Real orden circular anunciando que se ha formado un nuevo cuerpo de 30 aspirantes para cubrir plazas de conserjes, porteros, etc., de dicho Ministerio. —Delegación de Hacienda: Circular anunciando el real orden dictada en un expediente promovido por don Carlos González Pérez. — Jefatura de transportes militares de Melilla: Anuncio de concurso para la construcción de una base capaz para el desembarco de 40 caballos. Inspección general de las Comisiones

Liquidadoras del Ejército: Relación nominal de Cuerpos disueltos que fueron del Ejército de Ultramar y á los que están afectos, para que los individuos licenciados que reclaman alcances dirijan á los mismos sus instancias. —Ayuntamiento de Fijena: Edicto anunciando que está expuesto al público el reparto de consumos para este año. —Providencias judiciales y requisitorias —Sección no oficial.



SANTOS PARA HOY —Año. Témpora. Stos. Restituto, Teodoxia y cps. mrs., Maximino y Máximo, obs. La misa y el oficio divino son del cuarto día de infraoctava, con rito semidoble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Ntra Sra. de los Dolores, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA —Stos. Fernando III,

rey de España, Félix p. y m., Basilio y Eumelia. La Misa y el oficio divino son de la feria 5.ª de infraoctava, con rito semidoble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en Santo Domingo. CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

Movimiento marítimo

Diá 28. Buques entrados. Vapor «Turia», de Oán. Idem «Cabo Corona», de Cartagena. Idem «Tintoré», de Melilla. Leúil «La Marieta», de Mazarrón. Balandra «Buen Amigo», de ídem. Despachados. Vapor «Cabo Corona», para Málaga. Idem «Tintoré», para Barcelona.

TRIBUNALES

Audiencia provincial. Señalamientos para hoy: Causa del juzgado de Gérgal, contra

Juan Trino Vilch z, sobre tentativa de robo.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Pascual Roda. Idem de Barja, contra Daniel González y Carlos Larios, sobre disparo y lesiones.—Abogados, don Miguel García Langle y don Pascual Dominguez; procuradores, don Francisco Sánchez Roca y don Manuel Enciso.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 80; hembras, 46. Hospicio, 148 y 155; expósitos, 7 y 5. Manicomio: 95 y 52. Total, 588. Hospital provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don José Cordero Soroa. Practicante, don José Gil Segura. Retén de 3 á 5; practicante, don Manuel Moriana. Casa de Socorro. Médico: don León Palacios. Practicante: don Francisco Gutiérrez. Retén médico: don Eduardo Pérez Cano. Practicante: don Emilio Murcia.

Movimiento carcelario. Quedaban reclusos ayer 62 hombres y 2 mujeres.—Total: 64

Juzgado municipal

Día 28. Nacimientos. Rafael Manchón Domenech, Enrique Zapata Montoya, Dolores Pérez Salinas y Encarnación Navarro Gibaja. Defunciones. José del Cardo Acosta y Francisco Brión Iglesias. Casamientos. Salvador Guevara García con Luisa López Hernández.

La exportación de patatas

KILOGRAMOS Suma anterior. 4.318.010 Vapor «A. Lázaro», á Melilla. 1.000 Total. 4.319.010 ALMERIA Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. rados y vinadoras e peciales para las labores de las parras. Sulfatadoras de todas las marcos. Azufradoras. Piezas de recambio para las anteriores. Caldo Bordelés. Azufres. Depositario, Antonio Márquez Flores, Méndez Núñez, 6.—Almería.

Seguros de incendios y marítimos Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, núm. 4, (antigua Ramba del Obispo).

POLVOS NOEL. Los médicos más eminentes los recomiendan para los escozidos de los niños, ardores, greños, rojeces, erupciones, grietas, sarpallidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas ó higiene de la piel. NOEL evita que con la humedad y el frio se agrieten cara y manos. NOEL único preventivo de los sabañones. NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección. NOEL para la toilette de señoras. NOEL excelente antiséptico del mejor de todos! Exigida la marca. De venta en todas las cuevas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Botes, presentación exquisitamente perfumados, 1'25 Ptas. Botes, corrientes á 0'75 0'50 y 0'25. Unico Agente en España y América Latina, Joaquin Fau, calle Mollorca, 184, Barcelona. Depositario y venta en Almería, don Eugenio de Bayos y todas las droguerías, farmacias y perfumerías. Representant: Don Francisco Cruz Ferrer, E n r 13.

LA ESPAÑOLA. Compañía primera á prima fija de seguros sobre accidentes del trabajo Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909. Capital social. . . 1.000.000 de ptas. Los contratos especiales de esta Compañía son de los más benéficos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos. DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID. Delgado de la provincia de Almería, Don José Alcaráz Jiménez, Arapiles 8, Almería. Autorizado por la Compañía General de Seguros.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos entodos los establecimiento de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. — DEPOSITOS — Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. Perú, 1 537, Buenos Aires. Emilio Lahasa, Tangar. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, n.º 81, Montevideo V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª. Santa Cruz de Quilmes. La Extremena Manila

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

BALNEARIO de ZUJAR (GRANADA) Estación ZUJAR-FREILA, línea Sur de España. PRIMERA TEMPORADA: DE 20 DE ABRIL A 20 DE JUNIO Enfermedades reumáticas, nerviosas y de la piel, eliminación mercurial (sífilis) Estados catarrócos. Clasificadas por el eminente químico don José R. Carracido, como cloro-sulfatado-sódicas sulfúrico-nitrogenadas. Por su temperatura de 38 á 40 grados. Por su asombrosa cantidad 6 989 litros por minuto. Su enorme radioactividad 1.216'05 voltios. Nitrógeno desprendido 94'46 por ciento. Lo barato de sus tarifas, su moderna instalación y lo cercano al ferrocarril, colocan á este balneario en condiciones para proclamarse el primero entre los españoles. Cuatro trenes diarios, á cuya llegada están los coches del Establecimiento que por nueva carretera se trasladan en una hora al balneario. Dos balnearios antiguo y moderno, este último construido recientemente, tomando como modelos los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Allix la Chapelle (Prusia). Capilla Católica, parque, casino, recreos, sitio de admirable orientación y sano. Dos hoteles con pensión completa desde 4 pesetas. Comedores de 1.ª, de mesitas separadas, restaurant, y de 2.ª Cocina francesa, italiana y española. Jefe de cocina, don Plácido Muñoz, ex jefe de los Hoteles Inglés de Málaga y Almería, Santa Cruz, de Madrid, y Victoria y Alameda, de Granada. En este último durante los seis años pasados. ZUJAR es el balneario más económico de Andalucía. Pedid folletos y avisar vuestras llegadas al Administrador residente en el balneario.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes xtranjeros. Salvador Romero y Hermano PASO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

Café nervino medicinal del Doctor Morales MARCA REGISTRADA Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Bonas boticas 3 á y 5 pesetas cada. Se remiten por correo á toda parte. La correspondencia, Carretas 39 Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLS VIAJES RAPIDOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El vapor «León XIII». Salida el día 5 de Junio. Se sale de Almería el 27 de Junio PUERTO RICO, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA El vapor «Montserrat». Salida el 13 de Junio. Se sale de Almería el 6 de Junio. NEW-YORK, HABANA Y VERA-CRUZ. El vapor «M. Calvo». Salida el 28 de Junio. Se sale de Almería el 18 de Junio. Se admiten desde Almería, cargas y pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo con bastante anticipación la cabida.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Mucho cuidado con las imitaciones.

CORSETERA Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsets rectos últimos modelos de París, de legítimas balancas á medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende en artículos de sumamente módico PRINCIPE 40. JOSE GIL CALISTA. Calle de San Pedro, número 7.